



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO ACUERDO J/D N° 47/ 2016.

Certifico que la H. Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en su décima sesión ordinaria para el período 2016, celebrada con fecha 29 de marzo de 2017, por la unanimidad de sus miembros, acordó estudiar un mecanismo para la designación de Director o Directora por el propio órgano directivo de entre graduados y titulados universitarios distinguidos que no ejerzan ningún tipo de función en la Universidad y que, en lo posible, estén vinculados a actividades de la región en la cual la Universidad está inserta, de acuerdo a lo dispuesto en la letra c) del artículo 7 de los Estatutos de la Universidad.

El mecanismo referido deberá ser propuesto por el Sr. Secretario de la Junta Directiva en su segunda sesión ordinaria para el periodo 2017.



LUIS RICARDO PONCE SOTO
SECRETARIO
H. JUNTA DIRECTIVA
MINISTRO DE FE

CONCEPCIÓN, 29 de marzo de 2017.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 - Casilla 5-C - Código Postal: 4081112 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal: 378000 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región del Bío Bío - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl